

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0572/2021

FECHA: 30 de noviembre de 2021
 Solicitud de Compra No.: FAE IEESFORD No. 7/2021

SUMINISTRANTE: **FERROCENTRO, S.A . DE C.V.** Fax: _____
 NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	Silla Ejecutiva Gerencial, marc Steel Office, modelo LT 8280	\$225.59	\$2,707.08
	Asiento y respaldo medio, forrado en cuero procesado en color negro, ajuste de altura, apoya brazos, base tipo estrella cromada, Capacidad 275 lbs.		
	Garantía: 1 año por desperfectos de fábrica.		
	Tiempo de entrega: 3 días hábiles después de notificada la orden de compra..		
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	Emitir factura de Consumidor Final a nombre de: FAE-IEESFORD		
	NIT: 0614-190516-103-7		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LUZ ELENA NUÑEZ DE SAADE		
VALOR EN LETRAS:			
DOS MIL SETECIENTOS SIETE 08/100 DOLARES			\$2,707.08

Luiz

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administrativa Financiera de la Orden de compra Original y la Factura ~~señalada de recibido~~ ~~sin el servicio~~ en el momento de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **04 FDE**
 COMP. PRESUPUESTARIO: **IEESFORD**

DIRECTOR (A) UACI
Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

Lic. GERMAN BANACEK ALVAREZ OVIEDO

ADJUDICACIÓN **Original** **PROVEEDOR**

DIRECTOR (A) UACI

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

